

Lengua pendiente de cursos anteriores en ESO

Procedimiento de recuperación

El Departamento de Lengua castellana y Literatura ha establecido un sistema general con el objeto de superar los saberes básicos del curso anterior que no hayan sido alcanzados adecuadamente.

- Los alumnos serán atendidos por el profesor responsable del curso en el que se encuentren actualmente, quien se encargará de realizar su seguimiento y proporcionales materiales y ayuda sobre la materia pendiente.
- Aprobarán la materia pendiente del curso anterior los alumnos que superen la del curso presente hasta la 2ª evaluación, dadas las características de evaluación continua de la asignatura y la reiteración de contenidos en los *Bloques: 1. La comunicación oral: escuchar y hablar, 2. Comunicación escrita: leer y escribir, 3. Conocimiento de la lengua y 4. Educación literaria* del currículo oficial durante toda la educación secundaria.
- Además: Para poder repasar de forma específica los contenidos del curso anterior, se recomienda a los alumnos la realización del cuadernillo Lengua y Literatura indicado. No obstante, la realización y presentación de este cuadernillo será voluntaria; no constituirá condición indispensable para que el alumno logre el aprobado en la materia pendiente.
 - *Lengua y Literatura Aprueba tus exámenes 1ºESO*, Oxford Educación. ISBN 9780190517953
 - *Lengua y Literatura Aprueba tus exámenes 2ºESO*, Oxford Educación. ISBN 9780190517960
 - *Refuerzo y recuperación ESO. Lengua 3*, Andrés Mínguez Gallego y Consuelo de la Rubia, ed. Casals. ISBN 978-84-21854860.
- Los alumnos que no aprueben de esta manera tendrán un examen, una vez finalizada la 2ª Evaluación, de toda la materia pendiente. El profesor que realice el seguimiento informará a los alumnos de los contenidos de la prueba y de la fecha de la misma, que será fijada por el Departamento.